

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	COM. AUTÓNOMA	TURNO	CAUSA
VILAPLANA PENELLA, M ROSA	77.294.857	CATALUÑA	L	A
VILARO RULLO, JAVIER	40.858.542	CATALUÑA	L	A
VELLELLA SÓMEZ, M CARMEN	40.881.604	CATALUÑA	L	C
VILLACAMPA PUEYO, M CARMEN	18.139.969	ARAGON	L	C
VILLAR ERASTORZA, M ASUNCION	15.926.264	PAIS VASCO	P	I
VILLAR MARTINEZ, ROSA M	24.330.306	VALENCIA	L	C
VILLAR SEGOVIA, M TERESA	50.399.878	CAST.-LA MANCHA	L	F
VILLASOL RODRIGUEZ, JULIO	12.362.950	MADRID	L	B
VILLAVIEJA ROMERO, ANGEL	3.080.964	CAST.-LA MANCHA	P	H
VELUENBAS SIBERT, EVELIO	37.198.873	CATALUÑA	P	H
VIRAS ARGUANEZ, EMILIO	29.944.698	CATALUÑA	L	A
VUSTE CASTELLANOS, JOSE	4.360.933	CAST.-LA MANCHA	P	G
ZAMBRANO BARRERO, M PAZ	31.219.971	ANDALUCIA	P	H
ZAPATER APARICIO, FERNANDO	40.837.284	ARAGON	P	G
ZORITA JINENEZ, JOSE S	22.446.100	MURCIA	L	A
ZORRAGUINO RICO, M LOURDES	37.278.846	CATALUÑA	L	A

Secretaría-Intervención

- A - Instancia fuera de plazo.
- B - Falta de pago de derechos de examen.
- C - Instancia sin firma.
- D - No consta número del documento nacional de identidad.
- E - No consta fecha de nacimiento o error en la misma.
- F - No consta en la instancia titulación exigida en la convocatoria.
- G - Turno P. No presenta certificación acreditativa de la fecha del contrato o nombramiento como funcionario de empleo interino o contratado administrativo de colaboración temporal.
- H - Turno P. No acredita tiempo de servicios en el ejercicio de funciones de Secretaría reservadas a funcionarios con habilitación nacional.
- I - Turno P. La fecha del contrato o nombramiento es posterior a la de entrada en vigor de la Ley 7/1985, de 2 de abril.
- J - Turno P. Existe una relación de trabajo de carácter permanente con la Administración.

- K - A, B.
- L - A, C.
- M - A, D.
- N - A, G.
- O - A, G, H.
- P - B, F.
- Q - B, D, E.
- R - C, H.
- S - C, G, H, I.
- T - D, E.
- U - F, G.
- V - F, H.
- W - F, G, H.
- X - G, H.
- Y - G, I.
- Z - G, H, I.
- 1 - H, I.
- 2 - I, J.

Los excluidos por las causas G, H, I, J, X, Y, Z, 1 ó 2, que no subsanen las deficiencias indicadas dentro del plazo correspondiente, se incluirán de oficio en el turno libre.

ANEXO II

Lugar de examen	Comunidad Autónoma
1. Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Agrícolas (EUITA). Cortijo del Cuarto. Bella Vista. Sevilla.	Aspirantes de Andalucía, Ceuta y Melilla.
2. Facultad de Derecho. Ciudad Universitaria. Zaragoza.	Aspirantes de Aragón.
3. Facultad de Geografía e Historia. Avenida del Cristo, sin número. Oviedo.	Aspirantes de Asturias y Cantabria.
4. Facultad de Derecho. Universidad de La Laguna. Camino de la Hornera, sin número. La Laguna (Tenerife).	Aspirantes de Canarias.
5. Universidad Laboral. Avenida de Portugal, sin número. Toledo.	Aspirantes de Castilla-La Mancha.
6. Facultad de Ciencias. Universidad de Valladolid. Prado de la Magdalena, sin número. Valladolid.	Aspirantes de Castilla-León.
7. Facultad de Derecho. Universidad de Barcelona. Avenida Diagonal, 684. Barcelona.	Aspirantes de Cataluña-Baleares.

Lugar de examen	Comunidad Autónoma
8. Facultad de Medicina. Avenida de Elvas, sin número. Badajoz.	Aspirantes de Extremadura.
9. Facultad de Derecho. Universidad de Santiago. Campus Universitario. Santiago de Compostela.	Aspirantes de Galicia.
10. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense. Avenida Puerta de Hierro, sin número. Ciudad Universitaria. Madrid.	Aspirantes de Madrid, Navarra y La Rioja.
11. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Avenida Blasco Ibáñez, 30. Valencia.	Aspirantes de Valencia y Murcia.
12. Instituto Vasco de Administración Pública. Calle Adriano VI, número 20. Vitoria.	Aspirantes del País Vasco.

4648

RESOLUCION de 12 de febrero de 1988, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para el acceso a la Subescala de Secretaría de la Escala de Funcionarios con Habilitación de carácter nacional y se determina el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base cuarta de la Resolución de 14 de diciembre de 1987, de convocatoria de pruebas para el acceso a la Subescala de Secretaría de la Escala de Funcionarios con Habilitación de carácter nacional, he resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a dichas pruebas. La lista certificada completa de aspirantes admitidos y excluidos que se declara aprobada se encuentra expuesta al público en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 30), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle Marqués de Monasterio, número 3), en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Santa Engracia, número 7), así como en las sedes de los Gobiernos Civiles de las distintas provincias.

La relación de aspirantes excluidos, con indicación de la causa o causas de exclusión, figuran como anexo I de esta Resolución. Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Los aspirantes que figuren excluidos por las causas G, H, I, J, K, L, P o Q, que no subsanen las deficiencias observadas dentro de dicho plazo se incluirán de oficio en el turno libre.

Segundo.-El primer ejercicio de la fase de oposición dará comienzo el día 23 de abril de 1988, a las nueve horas, en los lugares que se especifican en el anexo II de esta Resolución, según la Comunidad Autónoma asignada a cada aspirante en la lista de admitidos.

Los aspirantes deberán acudir al examen provistos del documento nacional de identidad y pluma o bolígrafo, así como de dos fotografías tamaño carné, en cuyo reverso se consignarán nombre y apellidos.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública.

Madrid, 12 de febrero de 1988.-El Presidente del Instituto, Luciano José Parejo Alfonso.

A F E L L I D O S A N O M B R E O. N. L. C.M. AUTONOMA TURNO CAUSA

Table with columns: APELLIDOS, NOMBRE, D.O. N. L., C.M. AUTONOMA, TURNO, CAUSA. Lists various individuals and their details.

EXCLUIDOS PUEBAS SELECTIVAS ACCESO SUBSTANCIA ESCALA FUNCIONARIOS

ANEXO I

Table with columns: APELLIDOS, NOMBRE, D.O. N. L., C.M. AUTONOMA, TURNO, CAUSA. Lists individuals excluded from selective processes.

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	COM. AUTÓNOMA	TURNO	CAUSA
RODRIGUEZ ROSPIGUEZ, J LUIS	22.441.609	ANDALUCIA	R	K
RUBIO LOPEZ, J ALFONSO	75.372.527	ANDALUCIA	R	A
RUBIO MORALES, ANTONIO	5.880.204	ANDALUCIA	R	L
RUEBA CASCAO, PEDRO	24.854.974	ANDALUCIA	R	R
RUIZ CALVET, JESUS	39.316.213	CATALUÑA	R	L
RUIZ CORTARI, BEGOÑA	14.870.804	PAIS VASCO	L	B
RUIZ-CAPILLAS LORMENZANA, ENRIQUE	13.650.174	CATALUÑA	P	G
RUIZ-OLIVARES SANCHEZ, JOSEFA	5.602.701	MADRID	L	B
RUIZ-OLIVARES SANCHEZ, LUIS Y	13.291.194	MADRID	L	M
SALAZAR ALEXANDRE, LUIS Y	28.147.313	CATALUÑA	R	L
SALMERON CASTRO, MIGUEL	6.990.906	EXTREMADURA	L	C
SANCHEZ CANALEZ, ENRIQUE	37.678.169	CATALUÑA	R	L
SANTALO BURRULL, VICENC M				
SANTALLANA FERNANDEZ, ANTONIO	5.626.293	CAST.-LA MANCHA	B	B
SANTALO LOPEZ, DIEGO	5.139.659	CAST.-LA MANCHA	R	L
SANTORIS ALVARGONZALEZ, CLAUDIO	5.223.584	CASTILLA-LEON	R	L
SERRANO REGADERA, MAXIMO	7.443.990	EXTREMADURA	R	L
SILVA LOPEZ, JUAN J	31.818.852	ANDALUCIA	P	P
SILVA SEGARRA, LUIS	22.488.470	VALENCIA	L	B
SOLER SANCHEZ, J IGNACIO	14.244.294	MADRID	B	L
SOTO VALLE, PLACIDA	8.806.047	EXTREMADURA	L	M
TEMA SANCHEZ, FERNANDO	17.696.164	ARAGON	R	L
TIRADO AZNAR, FERNANDO	28.539.221	ANDALUCIA	R	L
TIRADO MARQUEZ, MANUEL	5.120.524	CAST.-LA MANCHA	R	L
TOLEDO PICAZO, ANTONIO	14.936.563	LA RIOJA	R	L
TORO LUENGO, JOSE DE	14.596.835	PAIS VASCO	L	H
URIARTE LOPEZ DE LETONA, NIREN B	78.860.341	PAIS VASCO	L	A
URIARTE TORREALDAY, ROBERTO	25.915.407	ANDALUCIA	B	A
VACAS MORENO, J JUAN	37.638.097	CATALUÑA	P	H
VALLBOURIDLA FERRERONS, TERESA	10.581.952	ASTURIAS	R	L
VALLBOR MESA, JESUS	14.243.123	PAIS VASCO	P	P
VEGA DE LA NOZ, JORGE DE LA	26.435.958	ANDALUCIA	R	L
VELA DE LA TORRE, MANUEL	3.006.899	CATALUÑA	P	P
VIGAL MONTERO, BARTOLOME	5.626.415	CAST.-LA MANCHA	R	L
VILLAJOS GARCIA, MANUEL J	10.821.921	CANTABRIA	P	H
VILLALOBOS NICIEZA, M PAZ	33.860.672	GALICIA	L	B
VUELTA SANTI, M CARMEN	14.534.375	MURCIA	R	N
ZAGALA BASTERRA, JON	15.370.240	PAIS VASCO	L	B
ZUVALABE NAQUIRRIAIN, M PURIFICACION	72.432.652	PAIS VASCO	L	B

Secretaría de Entrada

- A - Instancia fuera de plazo.
 B - Falta de pago de derechos de examen.
 C - Instancia sin firma.
 D - No consta número del documento nacional de identidad.
 E - No consta fecha de nacimiento o error en la misma.
 F - No consta en la instancia titulación exigida en la convocatoria.
 G - Turno P. No presenta certificación acreditativa de la fecha del contrato o nombramiento como funcionario de empleo interino o contratado administrativo de colaboración temporal.
 H - Turno P. No acredita tiempo de servicios en el ejercicio de funciones de Secretaría reservadas a funcionarios con habilitación nacional en Corporaciones Locales clasificadas en primera o segunda clase.
 I - Turno P. La fecha del contrato o nombramiento es posterior a la de entrada en vigor de la Ley 7/1985, de 2 de abril.
 J - Turno P. Existe una relación de trabajo de carácter permanente con la Administración.
 K - Turno R. No tener tres años de antigüedad en la Subescala.
 L - Turno R. Falta declaración de servicios prestados como Secretario de tercera categoría o de Ayuntamiento a extinguir firmada por el interesado.
 M - A, F.
 N - A, L.
 O - B, F.
 P - G, H.
 Q - K, L.
 R - L, B.

Los excluidos por las causas G, H, I, J, K, L, P o Q, que no subsanen las deficiencias indicadas dentro del plazo correspondiente, se incluirán de oficio en el turno libre.

ANEXO II

Lugar de examen	Comunidad Autónoma
1. Escuela de Administración Pública de Cataluña. Avenida Pearson, número 28. Barcelona.	Aspirantes de Cataluña y Baleares.
2. Instituto Vasco de Administración Pública. Adriano VI, número 20. Vitoria.	Aspirantes del País Vasco.
3. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense. Avenida Puerta de Hierro, sin número. Ciudad Universitaria. Madrid.	Aspirantes de las restantes Comunidades Autónomas.

4649

RESOLUCION de 12 de febrero de 1988, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para el acceso a la Subescala de Intervención-Tesorería de la Escala de Funcionarios con Habilitación de carácter nacional y se determina el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base cuarta de la Resolución de 14 de diciembre de 1987, de convocatoria de pruebas para el acceso a la Subescala de Intervención-Tesorería de la Escala de Funcionarios con Habilitación de carácter nacional, he resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a dichas pruebas. La lista certificada completa de aspirantes admitidos y excluidos que se declara aprobada se encuentra expuesta al público en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle Marqués de Monasterio, número 3), en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Santa Engracia, número 7), así como en las sedes de los Gobiernos Civiles de las distintas provincias.

La relación de aspirantes excluidos, con indicación de la causa o causas de exclusión, figuran como anexo I de esta Resolución.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Los aspirantes que figuren excluidos por las causas G, H, I, J, K, L, N u O, que no subsanen las deficiencias observadas dentro de dicho plazo se incluirán de oficio en el turno libre.

Segundo.-El primer ejercicio de la fase de oposición dará comienzo el día 28 de abril de 1988, a las nueve horas, en los lugares que se especifican en el anexo II de esta Resolución, según la Comunidad Autónoma asignada a cada aspirante en la lista de admitidos.

Los aspirantes deberán acudir al examen provistos del documento nacional de identidad y pluma o bolígrafo, así como de dos fotografías tamaño carné, en cuyo reverso se consignarán nombre y apellidos.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública.

Madrid, 12 de febrero de 1988.-El Presidente del Instituto, Luciano José Parejo Alfonso.